

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 07 de febrero de 2020, siendo las 18:49 dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos en las instalaciones de la Presidencia de esta Cabecera Municipal, inició la Vigésima Novena Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de ordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Erick González Covarrubias, Leticia Ortega Ortega y Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

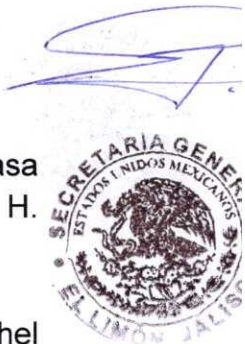
Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.





Punto No. III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, el Secretario General da lectura al acta de la Vigésima Octava sesión de Ayuntamiento la cual es aprobada por unanimidad.

Punto No. IV. – Lectura de correspondencia.

- 1) Escrito de fecha 06 de enero de 2020 por el Encargado de Servicios Públicos Municipales Ing. Roberto Reyes Guízar David, quien solicita la autorización para comprar dos sopladoras, una para el panteón para el barrido de las calles e interno en las instalaciones ya que la que existe era del trabajador Osvaldo encargado del panteón municipal, y la otra para la limpieza de la unidad de La Ciénega. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice la compra.
- 2) Escrito de fecha 06 de febrero de 2020 por parte de la C. Gardenia Domínguez Hernández donde expone la situación de su salario, ya que es inferior al de sus compañeros intendentes, por lo que solicita sea revisado y de ser posible se le iguale, ya que considera que sus responsabilidades son equitativas, no así la remuneración, esperando que esta solicitud sea tomada en cuenta. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad, junto con la solicitud de Alma Rosa Uribe Díaz, no incrementar su salario ya que se contemplaron aumentos en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal y sus solicitudes, se tendrán en cuenta en la próxima iniciativa de presupuesto de egresos.
- 3) Oficio de la Directora encargada y de la Presidenta de la Sociedad de padres de familia del Jardín de Niños Francisco I. Madero de San Buenaventura donde solicitan apoyo para mantener en mejores condiciones las



instalaciones del plantel, ya que se inició con la pintura de la herrería del cercado, pero ya no se cuenta con recursos económicos, para continuar pintando los tubos del cercado, polines del tejaban, bancas y los juegos del área infantil, (columpios, sube y baja y resbaladilla) por lo que se requiere 1 litro de pintura de aceite en cada uno de los siguientes colores: verde yerbabuena, rosa mexicano, azul holandés, amarillo cromo, morado punta de este, rojo bermellón inglés y naranja, así como el apoyo económico para cubrir el presupuesto realizado por el pintor de San Juan de Amula, Raymundo Santoyo que es \$3,500.00. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con los siete litros de pintura que solicitaron y con los \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

- 
- 
- 
- 
- 4) Oficio del supervisor de la zona escolar 242 Tonaya-El Limón Octavio Rosales Benavides quien solicita apoyo para dotar temporalmente de maestro en la escuela Primaria "Manuel López Cotilla" de la localidad de El Palmar correspondiente a ese municipio, en virtud de que es una escuela unitaria y la maestra titular del grupo tuvo el deceso de su papá por lo que se le concedieron, por derecho, cinco días para el duelo correspondiente y nuestra intención es que los alumnos no se queden sin recibir el servicio educativo. No omito señalar que los padres de familia se encuentran con la disposición de aportar una parte del pago que se realizará a la maestra sustituta, por lo que el monto del apoyo solicitado es por la cantidad de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad solicitada.
- 5) Listado de artículos dañados presentado por el Encargado de Inventario del Ayuntamiento El Limón, donde solicita sean dados de baja. Se aprueba por unanimidad turnar a la comisión de patrimonio municipal para que revisen los artículos señalados.
- 6) Escrito del Delegado Municipal de San Juan de Amula Martín Naranjo Ruiz quien solicita apoyo para comprar una impresora para recibos oficiales de agua potable. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice la compra.

El Presidente Municipal solicita la autorización para que haga uso de la voz el Director de Ingresos y Egresos Cristian Manuel Zamora al cual se le autoriza. En uso de la voz sugiere que si aprueban adquirir algún equipo en mercado libre primero se aseguren que se facture la compra a favor del municipio, para después no batallar en conseguir las facturas.

También solicita la autorización para que haga uso de la voz el Cronista Municipal Gabriel Michel Padilla quien presenta un resumen de las ponencias sobre la reunión de archivística que se llevó a cabo en Tlaquepaque, Jalisco, sobre los retos de la nueva ley General de Archivos.

1.- La ponente Lic. Mireya Quinto Martínez, Directora del Sistema Nacional de Archivos, insistió en la necesidad de crear una nueva cultura archivística que dé como resultado un excelente acomodo de dichos instrumentos para acceder con facilidad a su contenido, tal como lo establecen las directrices de la nueva Ley General de Archivos. También advirtió que la nueva legislación contempla como delito el acto de ocultar hechos que puedan inculpar a individuos. La pérdida o destrucción por negligencia de los archivos públicos es un hecho que puede traer responsabilidad para los encargados de cuidarlos.

2.-La segunda ponente, la doctora Lucía Almaraz, funcionaria que tiene que ver con las políticas de transparencia afirma que existe un vínculo entre el descuido de los documentos que conforman los archivos y la corrupción. La pérdida por simulación o descuido de los archivos, impide acceder a información que puede certificar la calidad de los procesos por ejemplo de licitación de obras, descubrir

y, en algunos casos tipificar delitos como influyentismo, compadrazgos o cualquier conducta que viole la transparencia y la legalidad.

3.- El doctor Ramón Aguilar Munguía historiador y teólogo por la Universidad Gregoriana, insistió en que los archivos son la memoria histórica de una Nación y la inteligencia institucional, de ahí la ineludible obligación de proteger la memoria documental. Son también la memoria de los hechos que nos compete preservar para la historia. La amnesia social es uno de los nocivos efectos de una omisión en esta actividad.

La Democracia encuentra en la preservación apropiada de los archivos, y en su acceso universal a los mismos, una fuente de enriquecimiento. El Archivo Histórico se conforma con los documentos que comienzan a dejar de tener vigencia como documentos de trámite y pasan al acervo del Archivo Histórico de las entidades ya sea estatales, municipales o nacionales. Una de las metas de la archivística practicada como lo establece la norma, se puede resumir en la frase: **"nada quede oculto a la opinión pública"** También dijo que uno de los parámetros para sopesar la calidad de la democracia de una nación, es precisamente el grado en que se practica el acceso a la información proporcionada por los archivos.

4.-El último ponente fue el doctor en Derecho José Guadalupe Fletes, quien afirmó categóricamente que la ausencia de archivos presume corrupción por parte de los funcionarios públicos y que la documentación de todos los actos administrativos construye una garantía de limpieza. Cuando, por ejemplo, se omiten contratos de obra pública, las licencias de construcción, el nombramiento de nuevos funcionarios o cambios de uso de suelo, se presume opacidad o ilegalidad en dichos procedimientos. Dijo que el descuido en los archivos puede tener como explicación más profunda el interés en ocultar algo ilegal, para que los ignore la ciudadanía.

Se anunció también que pronto se darán a conocer como parte de la reglamentación de las normas archivísticas, el manual de operación de archivos, que estará disponible para el público.

Sugerencias. Como parte del proceso para establecer una nueva cultura archivística en el municipio de El Limón, sugiera la implementación de un taller con el mismo objetivo que podría impartirlo personal de archivo histórico de Autlán cuyo acervo muestra un alto grado de organización y me han manifestado que una de sus funciones consiste en promover esta actividad en los municipios vecinos. Además, hacer uso de los elementos de comunicación social para hacer conciencia de la importancia de esta nueva cultura.

Otra medida sería que los jóvenes pasantes, asignados a dar su servicio social se ocupen de dicha actividad previa a la conformación del archivo, que abarcaría el catálogo de los documentos, transliteración a ortografía moderna de los documentos del archivo municipal que han dejado de ser archivos de trámite y son parte del ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.



Punto No. V. – Asuntos Generales:

A.- El Presidente Municipal.

- 1) Propone y se aprueba por unanimidad la construcción de un tope en la calle Clemente Amaya (calle de la prepa).
- 2) Menciona que recibió una solicitud de apoyo del C. Luis García Guardado para cubrir los gastos funerarios de su tío Ascensión García Ibarra quien fuera vecino de San Juan de Amula. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyarlos con la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 3) Comenta que dentro del Programa Jalisco Revive tu Hogar se beneficiaron 52 personas dentro de nuestro municipio y que cuatro de ellos le solicitaron

apoyo para la colocación de calentadores solares, el monto que asciende por la colocación de los cuatro es por \$7,960.00 (SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se coloquen los calentadores con la finalidad de que los beneficiarios sigan accediendo al Programa.

- 4) Propone y se aprueba por unanimidad el cobro de la casa de la cultura para este año por la cantidad de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) sin mobiliario.
- 5) Comenta que la COMUR el Limón, sesionó la semana pasada y que se encontraron que hay deficiencias en los títulos de propiedad de los espacios públicos ya que algunos de ellos se expidieron cuando se titulaba por medio del decreto 20920 y que ese decreto no facultaba a los municipios para titular, por lo tanto, esos títulos están mal, se aprueba por unanimidad revisar cuales son estos títulos y ver como subsanar estos errores.
- 6) Propone y se aprueba por unanimidad que los títulos de propiedad que se expidan contengan la leyenda "1921-2021 CENTENARIO DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO."
- 7) Propone y se aprueba por unanimidad agregar a toda la documentación oficial que se genere en el Ayuntamiento el lema "2020, XL ANIVERSARIO DE LA DELEGACIÓN DE LA CIÉNEGA."
- 8) Hace la propuesta y se aprueba por unanimidad la premiación a los equipos finalistas de la liga de futbol de la alameda.
Primer lugar: Un trofeo y \$1,750.00 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
Segundo Lugar: Un trofeo y \$1,250.00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- 9) Informa que hay nuevo Director de Deportes que es el C. César Hilario Piña Ortiz y quien ocupaba ese cargo ahora es auxiliar de esa misma área. También informa que el municipio fue sede de la reunión de deportes de la Región Sierra de Amula y que a los participantes se les invitó un desayuno y que los gastos que se generaron fueron por la cantidad de \$600.00 (SEIS CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Se aprueba por unanimidad cubrir los gastos generados.
- 10) Con la finalidad de dar mantenimiento a los vehículos del Ayuntamiento, propone se contrate a un mecánico quien sea el encargado llevar el control de los mismos, además comenta que hay dos opciones de personas a ocupar el cargo, Jesús Aguilar y Cristian de la Cruz se somete a votación y se aprueba por unanimidad se contrate a uno de ellos.
- 11) Informa que J. Jesús Pérez Macías desempeñó el cargo de Contralor Municipal hasta el 31 de enero próximo pasado y urge seguir con el proceso de las observaciones e irregularidades que se detectaron en el acto de Entrega Recepción por los tiempos propone y se aprueba por unanimidad se contrate a un asesor externo para que le dé seguimiento a ese expediente y posteriormente se contrate a alguien con mayor experiencia para que ocupe ese cargo.
- 12) Manifiesta que en la reunión de priorización de necesidades en el barrio de la alameda solicitaron la colocación de respaldos en los prados de ese lugar por lo que propone y se aprueba por unanimidad se coloquen los respaldos

solo en los prados que dan al foro con un tope financiero de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

- 13) Menciona que recibió una solicitud por parte de Juan Antonio García Montelongo para ausentarse de su cargo de Auxiliar Jurídico sin goce de sueldo por un tiempo de seis meses por el periodo que comprende del 02 de marzo del 2020 al 01 de septiembre del mismo año, con el fin de ir a trabajar a Estados Unidos, ya que por motivos económicos y problemas familiares le es necesario hacerlo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar dos meses a partir del primero de marzo hasta el 30 de abril de 2020 para incorporarse el primero de mayo en su cargo de auxiliar jurídico; con derecho a prórroga.
- 14) Informa que el sistema de riego de la cancha de futbol de San Miguel no funciona de manera correcta y que para adecuarlo se requiere de un monto aproximado de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que consistiría en cambio de tubería y la compra de una bomba que las abastezca. Se aprueba quede pendiente.
- 15) Comenta sobre la necesidad de empedrar la calle Deportistas y que la Asociación Ganadera de El Limón le propuso por medio de su representante que ellos aportarán la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que propone y se aprueba por unanimidad la Construcción de Empedrado Tradicional en la calle Deportistas en la Cabecera Municipal con un tope financiero de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 16) Solicita y se aprueba por unanimidad participar en la elaboración de la Guía de Desempeño Municipal y asistir a una reunión que se llevará a cabo en el CODE en la ciudad de Guadalajara el próximo 18 de febrero.
- 17) Presenta y se aprueba por unanimidad las propuestas de obras que contendrán las boletas de votación que se realizarán con el presupuesto participativo de Participación Ciudadana, quedando de la siguiente manera:
- | | |
|--------------------------|---|
| El Palmar de San Antonio | Arreglar ingreso. |
| El Rodeo | Techado para reuniones. |
| San Miguel de Hidalgo | Arreglar calle López Mateos. |
| San Juan de Amula | Arreglar calle Pino Suárez. |
| La Ciénega | Arreglar calle Revolución y Acuña. |
| El Limón | Arreglar calle Zacarías, R. Olivera y Polo Norte. |
- 18) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de 7 cubetas de pintura vial y cuatro litros de thinner para pintar los topes del municipio.
- 19) Informa que la cantidad que recibirá el municipio para este año del fondo del FAIS será de \$2,555,019.00 y del fondo de Fortalecimiento se recibirán \$3,861,866.00 Propone que del FAIS se realicen las siguientes obras:
- | | |
|---------------|--|
| En la Ciénega | Construcción de Red Hidráulica en la Calle Cuauhtémoc. |
| En El Limón | Construcción de Red de Sanitaria en la Calle Jacinto Galindo y 5 de febrero. |
| En San Juan | Sustitución de Red Sanitaria en la Calle Zapata y Pino Suárez. |
- 20) Propone y se aprueba por unanimidad se gestione ante el Gobierno del Estado que de los fondos FAIS y Fondereg se realicen las siguientes obras:
- Construcción de Huellas de Concreto con empedrado tradicional en la calle Juárez en San Miguel de Hidalgo.
 - Construcción de concreto hidráulico con empedrado tradicional en calle Zaragoza de El Palmar de San Antonio.



- Casa de la Cultura en San Buenaventura.
- Construcción de Red Hidráulica, huellas de concreto con empedrado tradicional en la calle Mariano Jiménez en el Limón.
- Sustitución de Red hidrosanitaria con empedrado tradicional en la calle Revolución y Manuel Acuña en la Ciénega.

21) Explica que dentro del polígono regularizado de la Zona Urbana El Limón hay lotes que no se les asignó número de folio en el Registro Público de la Propiedad por lo tanto no se les puede titular, el motivo fue que la línea imaginaria que delimita la pequeña propiedad y el Ejido El Limón afecta varias de las manzanas que están siendo divididas por esta línea, razón por la cual ni siquiera fueron incluidas en el proyecto definitivo Regularizado. Por esta razón propone se conforme una comisión de regidores para que platiquen con el Comisariado Ejidal y tratar de llegar a un acuerdo y ya sea que el Ejido o el Ayuntamiento titule estos lotes. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que los regidores que conforman la COMUR y el Secretario General sean los integrantes de esa Comisión.

22) Presenta las propuestas recabadas en la reunión ciudadana en relación a los sentidos de las calles. Las cuales somete a votación y se aprueban por unanimidad los siguientes puntos de propuesta de sentido de las calles del centro

- En temporada de lluvias serán doble sentido.
- Se dará un tiempo de tres meses para difundir el sentido vial, después de este lapso se infraccionará a las personas que no lo respeten.
- Se dejará dos espacios por la calle Libertad donde no se permita estacionarse, esto para que el tránsito de esa calle sea más fluido.
- Se designará un espacio al lado de los portales para las motocicletas y otro para personas discapacitadas.
- Se pintará una línea amarilla para no permitir se estacionen vehículos en la esquina que forman las calle Hidalgo y Libertad por fuera de la Cooperativa.

B.- Ana Lilia Ibarra Hernández. 1.- Comenta que señoras de la tercera edad de San Juan de Amula solicitan y se aprueba por unanimidad se repare la fuente del jardín de ese lugar, también se le indique al jardinero sea más prudente a la hora de podar los árboles.

2.- Invita para este próximo 15 de febrero a la inauguración del huerto escolar en la escuela Josefa Ortiz de Domínguez de La Ciénega a las 10:00 a.m.

C.- Evelia Ramos Espinoza. 1.- Presenta el presupuesto para la adecuación del sonido de El Palmar. Se aprueba solicitar dos presupuestos más para llevarlo al comité de adquisiciones.

2.- Informa que los baños de la escuela primaria y kínder de El Palmar no sirven también menciona que un pedazo de barda de la primaria se cayó por lo que solicita apoyo para su reparación, se somete a votación y se aprueba por unanimidad se reparen los baños y se revise la barda.

3.- Las personas de la tercera edad solicitan se limpie el lugar donde se reúnen, también la colocación de un gimnasio al aire libre, se somete a votación y queda pendiente de aprobación.

D.- Efraín Santana Pelayo. 1.- Manifiesta que el ganado del señor Martin Michel de San Miguel de Hidalgo, seguido anda en la unidad deportiva de ese lugar. Se aprueba por unanimidad turnar el reporte al Inspector de ganadería.

2.- Manifiesta que en la Telesecundaria de San Miguel de Hidalgo van a poner el servicio de internet y que le solicitaron apoyo para la compra de cable para su instalación, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado, también se aprueba apoyar con personal para la colocación de lámparas en la misma escuela.

E.- Marta Guerra Horta. 1.- Solicita apoyo para recoger la banca que se encuentra en la colonia Guadalupana y trasladarla al lugar donde será instalada.
2.- Propone se les dé más difusión a los programas.
3.-Propone y se aprueba por unanimidad pintar una línea amarilla para que divida los carriles vehiculares de la calle Morelos esquina con Ramón Corona.

F.- Leticia Ortega Ortega. 1.-Agradece por la construcción de los topes que solicitó en San Miguel de Hidalgo.
2.-Solicita apoyo para que acuda una psicóloga a la escuela primaria de San Miguel, se aprueba por unanimidad que la psicóloga que consulta en el DIF Municipal sea la que acuda a la escuela.
3.- Pregunta cuál es el link donde se está subiendo la información de transparencia, el regidor Gabriel Francisco Michel Barreto se lo proporciona.
4.- Manifiesta que recibió una solicitud de apoyo para contratar a una persona que haga el aseo en la clínica de El Recodo se aprueba buscar a un joven para que lo haga y darlo de alta en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

G.- Rosa María Pinal González. 1.- Manifiesta que la calle Las Flores en la población de El Recodo se encuentra en malas condiciones por lo que solicita y se aprueba por unanimidad darle mantenimiento con la maquinaria del municipio.
2.-Propone que las reseñas que está escribiendo el cronista municipal sean publicadas en la página oficial del municipio con la finalidad de difundir la historia de El Limón.
3.-Pregunta por un escrito de solicitud de apoyo para la organización del viacrucis viviente, a lo que no se ha entregado a Presidencia, hoy se presenta por la Regidora y se aprueba discutirlo en la próxima sesión.
4.-Manifiesta que a ella le ha tocado ver la trasmisión de eventos del Ayuntamiento en vivo, pregunta por qué las sesiones no se transmiten de esa manera, el Presidente Municipal comenta que ya se anunció se transmitirán en vivo y que no se ha hecho por que no se cuenta con el equipo necesario para realizarlo que las voces no se escuchan, se aprueba que la siguiente reunión sea transmitida en vivo y se adquieran el equipo necesario para hacer una transmisión de calidad.
5.-Sugiere que el Orden del Día y las Actas de Sesión se les haga llegar en cuanto se tengan elaboradas.

H.- Erik González Covarrubias. 1.- Menciona que estuvo presente en la jornada de Archivo en Tlaquepaque donde sus instalaciones son extraordinarias, además sugiere dar énfasis al sentido de los archivos para actualizar la administración, también propone adecuar algún espacio para resguardar los archivos.
2.- Comparte un enlace de audio sobre la jornada.
3.-Propone que ya se concluyan los topes aprobados.

I.- Juan Carlos Osorio Quintero. 1.- Solicita la reparación de la calle Cuitláhuac en San Juan de Amula por lo que se aprueba que por lo pronto se le de mantenimiento con la maquinaria del municipio y en la próxima reunión comunitaria incluirla en la priorización de obras.
2.-Manifiesta que en la calle Primero de Julio de San Juan de Amula le solicitaron la construcción de un puente peatonal, se somete a votación y se aprueba turnar a Obras Públicas para que coticen la obra.

J.- Graciela Pérez González. 1.- Somete a votación y se aprueban por unanimidad en lo general y lo particular los reglamentos de Consejo Municipal de Medio Ambiente, Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y, de Acceso



de las mujeres a una Vida Libre de Violencia todos del Municipio de El Limón, Jalisco.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad la compra de un reloj checador para que sea colocado en la base de Protección Civil y Bomberos de El Limón, Jalisco.

3.- Informa que el cargo referente a el servicio "triara" de las líneas telefónicas 321 373 0028 y 321 373 0193, a partir del mes de enero de este año, ya no se está cobrando al Ayuntamiento, gracias a las gestiones que se han venido haciendo por parte de la sindicatura; con un ahorro mensual de \$2,040.00 (DOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

K.- Gabriel Francisco Michel Barreto. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad se pongan a funcionar los relojes de la Parroquia y de la plaza de Armas.

2.- Propone y se aprueba que los empleados no se estacionen en la calle Hidalgo.

Punto No. VI. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Vigésima Novena Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 21:42 veintiuna horas con cuarenta y dos minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ




JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



ERIK GONZALEZ COVARRUBIAS



EVELIA RAMOS ESPINOZA



MARTA GUERRA HORTA



EFRAÍN SANTANA PELAYO



ROSA MARÍA FINAL GONZALEZ



LETICIA ORTEGA ORTEGA



GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN VIGÉSIMA NOVENA QUE CON CARÁCTER ORDINARIA SE CELEBRÓ EL 07 DE FEBRERO DE 2020, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.



RAÚL LÓPEZ MORENO.